

**Empresa de Servicios Públicos de Cali – Emsirva E.S.P en Liquidación
Invitación Abierta No 003 de 2023**

OBJETO: Contratar la prestación de servicio de arrendamiento por el término de un (1) año de la licencia software ArcGIS con la actualización del software a la última versión (Licencia estándar de uso único de ArcGIS Desktop, Licencia a término de uso único de ArcGIS para análisis Network Desktop, Licencia a término para usuario creador nivel 2, Licencia a término para trabajador de campo en línea) para EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACION

Adenda No. 1

Fecha: Tres (3) de marzo del 2023

LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALI – EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACION, se permite introducir, mediante la expedición de la presente Adenda, la siguiente modificación a la Invitación Abierta No. 003 de 2023.

Para este efecto se transcribe a continuación el texto completo de los numerales, sub-numerales, cláusulas, párrafos, anexos o formularios objeto de modificación, texto que sustituirá a aquel consignado en los documentos de la invitación Abierta. Las estipulaciones contenidas en los documentos de la Invitación Abierta que no sean expresamente modificados o aclarados mediante la presente Adenda permanecen iguales.

MODIFICACIONES

EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACION, en uso de las facultades legales, procede a realizar Adenda No. 1 al numeral 20.- CRONOGRAMA, quedando de la siguiente manera el párrafo final:

“En caso de estar interesado, favor enviar la documentación en sobre cerrado a la siguiente dirección: Calle 6 No. 44-110 Central telefónica de EMCALI E.I.C.E. E.S.P., en el barrio Tequendama de la ciudad de Cali, o mediante correo electrónico de la entidad: comunicaciones@emsirvaenliquidacion.com.co.”

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Adenda en la ciudad de Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de marzo del 2023.


ANGELA PATRICIA ROJAS COMBARIZA
Liquidadora – Representante Legal

Proyectó: María Fernanda Echeverri Vivas – Abogada
Revisó: Harold García Silva – Coordinador jurídico

